

LA ALBORADA

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados al precios convencionales. A los señores suscriptores se les admiten gratis dos anuncios mensuales, con tal que no excedan de diez líneas de impresión. Los que resulten de más serán de pago.

Precio de suscripción, 8 reales al mes y 22 el trimestre en Córdoba. — Fuera de esta capital, 25 reales el trimestre. — En el extranjero, franquía de porte, 48 reales el trimestre; por seis meses, 92 reales; por un año, 176. — En Puerto Rico, Cuba y Filipinas, 32 reales el trimestre.

LOS NÚMEROS SUELtos SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la Redacción y Administración que se hallan establecidas en la plaza de Fries, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Baron de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la librería de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando y en el taller de encuadernación de D. Ricardo Gácto, calle de Fernando Colón, n.º 7.

Año III.

Sábado 30 de Noviembre de 1861.

Núm. 622.

Reproducimos el siguiente parte para que nuestros suscriptores de fuera de la capital no carezcan de las noticias que contiene, pues lo recibimos después de haber remitido al correo nuestro periódico.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
DE LA ALBORADA.

Madrid 23 de noviembre á las 10 y 40 minutos de la noche

Un buque de guerra de la Unión Americana apresó á bordo de un paquebot inglés á los comisarios del Sur. El capitán del paquebot protestó energicamente considerando aquél acto como de piratería. Eso ha producido meetings y gran indignación en Inglaterra.

Recibido en Córdoba á las 14 y 25 minutos de la misma noche.

Con el mayor gusto insertamos la siguiente real orden publicada en la *Gaceta* del 27, en que se hace justicia á las relevantes dotes del malogrado joven escritor D. José María Rey profesor que fue del Instituto de la corte y que es uno de los cordobeses que han honrado á su patria con su talento.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Instrucción pública. — Negociado 4º. Ilmo. Sr.: Reconocida por el real Consejo de Instrucción pública como obra de mérito y digna de publicación la titulada: *Teoría trascendental de las cualidades imaginarias* que ha dejado inédita D. José María Rey y Heredia, catedrático que fue de psicología y lógica en el Instituto del noviciado de esta corte. S. M. la Reina (O. D. G.) deseando honrar la memoria y singulares dotes de aplicación, ingenio y modestia de dicho profesor, ha tenido á bien mandar se imprima y pu-

blique la mencionada obra á expensas y bajo los auspicios del Gobierno, con cargo al capítulo 20 artículo único del presupuesto general de gastos del Estado.

De real orden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 21 de Noviembre de 1861. — Corvera. — Sr. Director general de instrucción pública.

SENADO.

Conclusion de la sesión del dia 26. — Manifiesta que si puso correctivo á este desacato, fué para que la honra y autoridad del ministro de Estado quedase en el lugar que correspondía, y la sencilla admisión de la renuncia no fuese interpretada mal aquí y en Méjico; declara que deseaba llegar al momento de dar cuenta de su conducta, porque el que en otra ocasión dijo estaba dispuesto á presentarse en la barra del Congreso para responder de sus actos como ministro de la Gobernación, no podía hoy esquivar el debate; opina que si el convenio se hubiera celebrado con intervención del Sr. Pacheco, se hubiera llamado su autor, además de que ninguna idea nueva ha propuesto, y cree que el convenio colectivo, lejos de rebajar la consideración de España, la aumenta por haber apoyado su petición las dos naciones más importantes del mundo, y es la corroboración de su derecho; y termina diciendo que no ha dado valor á la acusación del Sr. Pacheco, porque estaba desprovista de pruebas; pero que le ha contestado para volver por su honra mancillada por las palabras de aquel senador, y si ha formulado cargos contra él, han sido los naturales que han surgido de la defensa.

El Sr. Pacheco observa que no puede concretarse á rectificar; explica los motivos de su aceptación, y dice que fué de los primeros que tuvieron ilusión en la Unión liberal, datando sus opiniones desde 1845, y desde ella siem-

pre ha servido bajo las dominaciones que tienen por base áquel principio, añadiendo que empezó á sentir desvío cuando vió que el gobierno se apartaba de los principios que había proclamado, y confiesa que aceptó para alejarse de la política interior y no verse en la precisión de combatirle; y servirle permanentemente exigió se le elevase á embajada la legación de Méjico, fué por la consideración que su persona tenía; el saludar al pabellón ondeante en Veracruz, creyó no podía comprometer á España, habiéndose ya celebrado un tratado;

cree que debió saludar el pabellón mexicano enarbolado por Juarez, porque era el de la república, y añade que valía más que los que se lamentan de haberle saludado, hubieran impedido el apresamiento de la *Concepción*, ó por lo menos hubieran intentado su rescate.

Pide la palabra el señor ministro de Marina.

El Sr. Pacheco insiste en que el hecho se ha dicho en el Congreso en tiempo del señor Mackron y no se desmintió, añadiendo que la comunicación del capitán de la *Berenguela* está escrita de hace cuatro días.

Pide la palabra el señor ministro de Estado.

El Sr. Pacheco manifiesta que sabía haberse hablado en la Habana del hecho, pero ignora se haya remitido esa comunicación, pues tenía advertido le avisaran y dado conocimiento del hecho.

Pasadas las horas de reglamento se suspende la discusión á las seis menos veinte minutos quedando en el uso de la palabra el Sr. Pacheco.

Sesión del dia 27 de noviembre. — Se abre la sesión á las dos y veinticinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués del Duero.

Se lee el acta de la sesión anterior y es aprobada.

La concurrencia es numerosa en las tribunas y menor que los días anteriores en los bancos.

Ocupan el banco ministerial los señores ministros de Estado, Gracia y Justicia, y Mariana.

Se leen dos comunicaciones señalando Su Majestad hora para recibir mañana á las comunicaciones del Senado y Congreso y un dictamen de la comisión de examen de calidades.

Orden del día: Continuación de la discusión de la totalidad del proyecto de contestación al discurso de la Corona.

El Sr. Pacheco continua recordando lo que dijo el dia anterior y manifiesta que averquio decir que el documento á que se refería en el final de la sesión, relativo á la comunicación del comandante de la *Berenguela*, no le había visto hace cuatro días entre los documentos que se habían presentado al Senado; añade que dio explicaciones de por qué había suspendido la presentación de la reclamación sobre la presa de la *Concepción*, y que no habiendo recibido advertencia ninguna creía habían sido admitidas sus razones.

Entran los señores ministros de Gobernación y Hacienda.

El señor Pacheco manifiesta que al hacer sus energicas reclamaciones al gobierno de Juarez sobre los asesinatos de los siete españoles no falló, porque los asesinatos que desde 1821 se venían cometiendo lo habían sido por el pueblo, al paso que los á que se refiere fueron cometidos por tropas de Gonzalez Ortega, Carvalal y otro, y la cuestión variaba, creyendo debió reclamar por aquellos hechos; demuestra su opinión favorable á la marina, añadiendo que solo refirió el hecho como había pasado, y reconoce que está en vía de ser una de las primeras del mundo.

Entra el señor presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Pacheco respecto á la cuestión del se-

EL GUANTE DE DIANA. 437

fatigas de la caza y entre los militares. Muchas veces, el conde, solía dormir á caballo, pero con ese sueño que deja al espíritu bastante libertad para dominar la pesadez del cuerpo. Diana se apereció de la sorpresa de Roberto, que miraba con curiosidad á Mr. de Tournai dormitando en la actitud de un hombre despierto.

— Caballero, dijo, hé aquí un fenómeno que se produce ante nosotros. Mi querido padre está tan firme sobre su silla como una roca que tiene sus cimientos fijos sobre la tierra. Duérme perfectamente, y le he visto dormir muchas veces de pie, apoyada la espalda contra un árbol, reposando segun su costumbre, del cansancio de la caza.

— Lo que mas admira, señorita, replicó Roberto es la serenidad de su noble rostro. El señor conde debe haber pasado su vida en medio de las satisfacciones y debe gozar de tanta tranquilidad como energía. Cuán bellos tipos son esas organizaciones de otra época!

— Caballero, contestó Diana con la mas adorable amabilidad, no es, confesadlo, mi querido padre dormido, el que mas os preocupa en este momento.

— Cómo, señorita?

— Lo que especialmente os preocupa es una vi-

436 BIBLIOTECA DE LA ALBORADA.

que tiene, algo de extraordinario este cariño sincero y espontáneo que se asemeja en un todo á la amistad formada desde la infancia?

— Si, señor conde, dijo Roberto que parecía algo distrado. Pero lo que mas me admira, permitidme que os lo diga, es que Mila. Carlota tenga aun secretos para con sus nobles amigos y sobre todo para con vos, señorita.

— Conozco el nombre de su familia; sé en donde ha nacido; no ignoro de quien es hija, y especialmente veo y admiro las grandes virtudes de que está dotada. No basta esto, caballero, para amar á las personas?

— Oh! mucho que sí, respondió Roberto sintiendo haber ido demasiado lejos en sus preguntas.

— Pero había dado el primer paso, como suele decirse, y su curiosidad le impelia hacia adelante. Además, las miradas de Diana eran de tan bondadosa expresión, que el mas discreto artista se hubiera creido autorizado á abusar un poco del permiso de preguntar.

Mr. de Tournai, según tenía de costumbre después de comer, dormitaba ligeramente, sin abandonar por eso su actitud ordinaria. Dormía sentado, con el cuerpo derecho y sin inclinar la cabeza. Esta facultad de dormir de esta manera, es muy general entre los que están acostumbrados á las

EL GUANTE DE DIANA. 437

los pueblos y de las naturalezas privilegiadas, porque hayan adoptado el uso de fumar, aun en ceremonia. El sultán, el Shah de Persia, los reyes de la India, los emperadores de la China y de las islas del Japon, no son insignificantes personajes, sin embargo, fuman más que un caballo de granadero.

En cuanto á los soberanos de esos países de hadas, nada han perdido de su gracia y belleza, porque hayamos sabido que aspiraban continuamente la aromática esencia de la planta tabaco. Pero aun yo mas lejos, señor conde, y afirme, en vista de las opiniones mas autorizadas, que hoy la preocupación contra el tabaco ha perdido de tal manera su importancia, que no es raro encontrar en las cortes soberanas de la Europa, señoras de muy alto rango y princesas de la sangre real imperial, que fuman muy buenos y sabrosos cigarrillos.

La elegancia en las mujeres distingue el desfavor con que se considera al desgraciado tabaco, que es ciertamente digno de mejor suerte, zambulléndose en la boca de los señores y señoras de la alta sociedad.

— Habeis defendido perfectamente vuestra causa dijó Mr. de Tournai. Eso es lo que se llama — abogar hábilmente caballero; pero por cierto que debo digártelo que es bastante difícil acostumbrarme repentinamente á la idea de que Mila de Rosambel, mi pietra, fuma como un turco árabe. ¡Qué diablos! para admitir eso si, mitage se pide estar preparado, y mi querida Diana no se ha cui-

nor capitán general de Cuba, manifiesta que á las observaciones que le hizo contestó con las que tuvo por conveniente, y vinieron á Madrid para que dirimiera la cuestión el gobierno, que dió la razón á aquel funcionario, pero diciendo á él que había procedido con celo, lealtad y patriotismo; declara que de la comunicación del comandante del apostadero de la Habana al de Sacrificios no había tenido noticia hasta que ayer se dijo en el Senado, y á haberlo sabido, hubiera dado su dimisión y venido á España en buque extranjero, porque estaba desautorizado, y esto no debe hacerse, puesto que cuando no se tiene confianza en un embajador, se le retira, pero no se le rebaja.

Dijo que no pudo presentar las credenciales á Zuloaga porque estaba á 200 leguas y habiendo sabido el gobierno la lucha entre Miramon y aquel personaje por comunicaciones anteriores á su llegada á Méjico y luego por él, no le contestó, ignorando por lo tanto su resolución hasta antes de ayer; prueba la anarquía en Méjico diciendo que en cuarenta años ha habido cincuenta y cinco gobiernos, y observa que es muy fácil decir aquí que no debió hacer nada; añade es inconcebible se le trate aquí como se le trata y obrando mal en su misión nada se le prevenga y advierta y por nada se le amoneste; insiste en que después de su expulsión no debió detenerse allí por más tiempo y añade que no era posible presentar el proyecto de nota que tenía redactado; porque el perdón de Díaz fué causa de la caída de un ministerio, habiéndose amenazado al mismo Juárez sino rebocaba lo dispuesto.

y según todo lo indica, debieron recibirse á tiempo las órdenes en que se mandaba suspenderla hasta la llegada de los aliados. Vemos por los diarios de la Habana que tan luego como los batallones de voluntarios supieron que se trataba de enviar la expedición, ofrecieron al señor gobernador superior civil sus vidas y haciéndoles para contribuir por su parte al buen éxito de la empresa. El señor general subinspector, en una orden comunicada á los referidos batallones, les da las gracias por sus nobles sentimientos, y les manifiesta que no es necesario de momento aceptar sus ofrecimientos; pero que, si las circunstancias lo requieren, no serían los últimos á quienes llamaría el gobierno. Parece que se trataba de disponer la creación de dos nuevos batallones de línea, uno de artillería y otro de voluntarios, y completar los cuatro ya existentes de dichas armas.

La emperatriz Eugenia, si hemos de creer al corresponsal de *El Español de Ambos Mundos*, jamás ha sido más considerada que ahora por su esposo; jamás ha estado más en los secretos de este, jamás ha sido más consultada y más oída; su gran corazón, su elevado carácter, su clarísimo talento y su valor moral y material, tan probado en todas ocasiones, han acabado por ejercer una verdadera fascinación en el emperador, quien comprende que va envejeciendo, que su salud no es completa y que su esposa es la esperanza del hijo á quien el uno ama tanto y á quien la otra adora con el santo delirio de las madres españolas.

En la tesorería de Valencia se han contado, pesado y empaquetado un millón novecientos mil reales en calderilla, con destino á las islas Filipinas.

S. M. la Reina para celebrar más dignamente el cumpleaños de S. A. R. el príncipe de Asturias su augusto hijo, ha mandado entregar al señor gobernador civil de la provincia de Madrid la cantidad de 60,000 rs. con destino á los establecimientos de Beneficencia. Esta santa costumbre de pensar en los desgraciados en sus mayores dichas es uno de los rasgos más característicos y augustos de nuestra soberana.

Dice *La España* que el señor ministro de Estado se mostró el 25 y el 26 en el Senado terrible, lógico, dignamente apasionado en ocasiones, alto en el sentimiento de la defensa de su honra y de la del país, severo como gobernante que se cree ofendido en la representación de su elevado carácter, añadiendo que nunca se le ha oido hablar con tantos brios y tan buen gusto literario; y que en este punto el debate no desmerece de los más dramáticos que han podido verse durante épocas más parlamentarias que la actual en las asambleas extranjeras.

Hay noticias de Cuba, por la vía de los Estados Unidos, que alcanzan al 25 del pasado. La expedición contra Méjico no había partido,

entre las personas que acudieron á despedir al señor barón Tecco, que salió el martes de la corte, se contaban los señores Olózaga y Rivero.

El Sr. D. Manuel del Palacio, redactor de *El Pueblo*, sale de la corte, á consecuencia de la causa que se le ha seguido á instancia del señor ministro de Gracia y Justicia, y por la cual ha sido condenado á veintiseis meses de destierro.

Parte telegráfica.

Cádiz 27.—Esta tarde sale para Cuba el general Prim, después de haber desembarcado el «Ulloa» las tiendas de campaña y tomado carbon y agua.

Noticias del extranjero.

Dice *La Correspondencia*:

Hoy recibimos de nuestro corresponsal de Lisboa la siguiente carta que no publicaremos si en ello se interesase solo nuestro amor propio, pero que debemos publicar porque en ello se interesan la verdad y la honra de nuestro corresponsal.

LISBOA 23:

Muy señores míos: Vds. saben la buena fe de que les he dado pruebas, en las circunstancias que han asfigido últimamente á este país, tan digno de respeto por su importancia histórica, moral y material; Vds. saben que no he necesitado escitaciones de nadie para rectificar sus errores; pues á pesar de esto los periódicos de esta ciudad se han desatado de tal modo contra mis humildes correspondencias, y niegan con tal audacia lo que todos hemos visto, que mi honra está vivamente interesada en sostener que esencialmente eran ciertas las noticias que comuniqué á Vds. en las cartas que vieron la luz en *La Correspondencia*. Sostengo, pues, 1.^o que en la noche del domingo 10, víspera del fallecimiento del justísimamente Horado D. Pedro V, la plebe ignorante y malévolamente reunida en la plaza del Rocio, se desató en infames calumnias y furiosas amenazas, contra los españoles; 2.^o que en esta misma plebe venían influyendo desde la muerte del infante don Fernando, personas que bajo la máscara del patriotismo y la humanidad ocultaban miras tan interesadas como perversas; 3.^o que el populacho se dirigió tumultuosamente desde la plaza del Rocio, y sin que nadie se presentase á contenerle al establecimiento de un tal Mata que había preparado la comida que la dirección de la empresa Salamanca ofreció á los bondadosos principes; 4.^o que la actitud del digno representante de España y la de los representantes de algunas otras naciones, trastornaron los

planes de los agresores; 5.^o que muchos españoles se creyeron en la necesidad de poner sus familias á salvo de la saña del populacho; 6.^o que á consecuencia de las energicas reclamaciones del representante español, el gobierno dictó algunas medidas que pusieron freno á los revoltosos, si bien estos continuaron en sus insultos; 7.^o y último, que entre las medidas adoptadas por el gobierno figuró la de invitar á la prensa á que desmintiese la calumnia de haber sido envenenados los principes por los españoles. Esto es lo que sostengo y estoy dispuesto á sostener, pero la lealtad y la justicia me mueven á declarar que la real familia, el gobierno, todas las autoridades, el periodismo y el pueblo portugués, el verdadero pueblo, vieron con mas aflicción aun que los españoles, el estravío del populacho, á quien repito, se quería hacer vil instrumento de miras interesadas y perversas.

Partes telegráficas.

Paris 27.—Miramon solicitó una audiencia del emperador, que este le rehusó.

Se culpa aquí á Palmerston del aplazamiento del desarme tan anunciado.

Se ha presentado un navío inglés de noventa cañones en las aguas de Messina, lo que da lugar a muchos comentarios.

En Siria ameazan nuevos conflictos á los desventurados cristianos.

Lisboa 26 (á las once y media de la noche).—La enfermedad de S. A. el infante don Augusto se ha agravado. Sin embargo, S. A. esperimenta alguna mejoría esta noche.

Roma (sin fecha).—Un destacamento francés ha hecho prisioneros en Alatre á 110 reactionarios, provistos de dos cañones.

Londres 23.—El gobierno ha dado orden para que no se permita al «Nashville», que se aprovisione de municiones como buque de guerra.

De Nueva-York dicen que el 7 empezó la flota el bombardeo de Puerto Real. El combate duró cuatro horas. Los confederados abandonaron los fuertes y se retiraron precipitadamente. Los federales se apoderaron de dos fuertes de 43 cañones, equipos militares y pañales de importancia. Al siguiente día el ejército federal desembarcó 15,000 hombres, los cuales tomaron posición en Beaufort completamente destruido por los blancos. Todos los plantios inmediatos han sido completamente destruidos también. Infinidad de negros llegan al campo federal. Beaufort servirá de base á las futuras operaciones. Cien confederados muertos y ocho federales. Cuatro buques se han perdido ó al menos no han llegado todavía á causa de las tormentas.

Paris 25.—Dicen de Rágusa que después del suceso de Piva los cónsules extranjeros han

Noticias de España.

Un periódico afirma que el primero que barra uso de la palabra en el Congreso será el señor Rivero que tiene presentada una enmienda, y á quien contestará el señor Cánovas del Castillo.

Dice *La España* que el señor ministro de Estado se mostró el 25 y el 26 en el Senado terrible, lógico, dignamente apasionado en ocasiones, alto en el sentimiento de la defensa de su honor y de la del país, severo como gobernante que se cree ofendido en la representación de su elevado carácter, añadiendo que nunca se le ha oido hablar con tantos brios y tan buen gusto literario; y que en este punto el debate no desmerece de los más dramáticos que han podido verse durante épocas más parlamentarias que la actual en las asambleas extranjeras.

Hay noticias de Cuba, por la vía de los Estados Unidos, que alcanzan al 25 del pasado. La expedición contra Méjico no había partido,

BIBLIOTECA DE LA ALBORADA.

dado de tomar precauciones para confesar su gusto altamente extravagante.

Conforme, señor conde, conforme, respondió Roberto.

Teneis mucha razón, mi querido abuelito, dijo Diana. Desde este momento renuncio á fumar. Carlota os hará la misma promesa.

Promesas! replicó sonriendo el noble conde. No se las pido á nadie; y sobre todo, hija mia, no debéis crear compromisos á nombre de nadie.

Cómo? replicó Diana, ¿dudais de Carlota?

Quiera Dios que jamás llegue á dudar de ella; es el alma mas leal que he conocido.

Y yo, padre mio?

Vos tambien, Diana. Sois dos estrellas de pureza y de candor.

El señor conde, ereyó deber añadir Roberto, debe estar muy orgulloso de sus dos hijas!

Caballero, dijo el conde, aqui teneis á mi nieta. Mlle. Carlota es una joven de las mas distinguidas y á la que hemos adoptado en la familia.

Ah! exclamó Roberto. Despues añadió: Os pido mil perdones, señor conde; el elogio era tan completo que facilmente podia uno imaginarse que las dos señoritas eran hermanas.

Diana se inclinó ligeramente y dijo con la mas seductora ingenuidad:

EL GUANTE DE DIANA.

135

—Reservad vuestras admiraciones para mi hermana, caballero, y aun haced buena provision de ellas. Sois pintor y algo filósofo, pues bien, os pre digo que Carlota es un tipo casi ideal y digno de estudio.

—Eh! Dios mio, dijo Mr. Hardy, ¡me aterrais! Seria indiscreto, prosiguió, el preguntaros si Mlle. Carlota ha pasado su vida junto á vos?

—Oh! ¡oh! replicó el conde, en cuanto á ese punto, caballero, tocais á un mundo de misterios. La persona de quien se trata solo hace dos años que está á nuestro lado. Pues bien, nosotros, sus mas sinceros amigos, no conocemos de ella mas que sus raras perfecciones. Su vida está cerrada en cuanto al pasado; está velada como un santuario y en verdad, que si Mlle. Carlota no nos hubiese sido confiada por la mas virtuosa de las mujeres, por la digna superiora de una comunidad del Mediodia á quien conocemos mucho, tendríamos so bradas razones para poder desconfiar de esta adopción. Si, caballero; en un viaje que hicimos á Italia fué en el que tuvimos la dicha de conocer á la noble y bella joven de quien os habla mi hija. Probablemente se refugiaría á un convento á consecuencia de grandes pesares. Mi hija hizo conocimiento con ella habiendo ido á visitar á las religiosas, y desde entonces nos ha seguido sin que sepamos ya vivir separados de ella. ¡No es cierto!

BIBLIOTECA DE LA ALBORADA.

con motivo de una bella desconocida, ausente de la quinta en la actualidad.

—Señorita, me causáis una admiración.

—Estrema, no es eso? qué queréis, nosotras las mujeres, solemos adivinar. La esfinge de los antiguos era mitad muger y mitad leona; la Sibila era muger. Vamos, caballero, qué mas queréis saber aun de Carlota?

—Pero, iqué es esto! decía Roberto casi aterrado, ¡es cosa de volverse loco! Esta jóven empieza á adquirir sobre mí el mas terrible dominio!

—En vuestra calidad de artista, ¿queréis saber cuál es el género de la belleza de Carlota? Pues bien, caballero, figuras, una belleza griega, pero de un tipo moderno, una Albaesa por la elegancia de sus formas y la esbeltez de su talle, y una Corintia por la pureza de sus facciones. Carlota tiene los ojos de un azul delicioso, de un azul de cielo napolitano, y la cabellera de un castaño con limpísimos regejos de oro. No sé si me explico bien. Describo con el sentimiento de la admiración mucho más que con la precision del fotógrafo.

—Pero, señorita, lo que me decís, es admirable, replicó Roberto, y haría sin haber tenido la dicha de verla, el retrato de vuestra encantadora amiga.

—Ah! caballero, añadió Diana, os he pintado el exterior de la persona. Pero el alma, el espíritu, el

propuesto un armisticio entre turcos y montenegrinos.

Turín 25.—Es inexacto que Garibaldi haya sido nombrado comandante de los cuerpos de voluntarios. Este mando ha sido confiado á Sire Ori, pero los periódicos creen que si establece la guerra, el ministerio rogará á Garibaldi aceptase este puesto.

Peste 25.—Se asegura que el Juez Curial conde Appony ha hecho dimisión, y le reemplazará el conde Almásy. Algunos magistrados rehusan también prestar juramento.

DOCUMENTOS DIPLOMÁTICOS.

(Continuac on.)

La llegada del nuevo ministro y la conferencia que celebró con el califa, debieron enterar á este del estado de los negocios del imperio y de las dificultades que se oponían al cumplimiento de las promesas y hasta de las estipulaciones de Muley-el-Abbas, referentes á este cambio y al efecto que había producido en el príncipe, es el documento núm. 7 que tiene la nota de muy reservado.

Mohamed Vargas no había traído ni la ratificación del convenio que se esperaba, ni las órdenes para la intervención española en las aduanas ni remesa alguna de dinero.

Interrogado el califa por el cónsul español, contestó abrumado por su compromiso, y dijo que detrás del nuevo ministro que en virtud de sus instancias había tenido que salir apresuradamente, venía el Aachi, que traería todo lo que se esperaba, según le había asegurado Mohamed-Vargas.

Desde el 11 de abril, en que el encargado de negocios español escribió sobre el mismo asunto al príncipe, no hubo conferencias hasta el día 16; porque en los tres intermedios celebraron los árabes su Pascua.

En las demás conferencias solo se adelantó poner mas de manifiesto la confusión y el pensar del califa, y los ruegos de este para que el cónsul español apremiase por escrito al emperador marroquí.

También fueron objeto de estas conferencias la salida de un cuerpo de tropas árabes regulares de Fez y campamento entre Tánger, Tetuan y la corte.

El califa aseguró a nuestro representante que aquella fuerza no tenía mas objeto que ostigar á las kabilas al pago de las contribuciones y estar prevenidos á cualquier alzamiento parcial que pudiera ocurrir.

Este temor de inferiores trasformos influyó en la indecision de la conducta del sultán en sus artificias y aplazamientos al punto que las gestiones energicas y ostigadoras del cónsul español, obligaban á Muley-el-Abbas á considerar la cuestión de otro modo, y á apremiar á su hermano para el cumplimiento de sus compromisos con España.

Estas dos tendencias y estas dos opiniones se marcan más desde la llegada de Mohamed Vargas, y se comprueban por las cartas del emperador al califa, por las escitaciones al cónsul español de Muley-el-Abbas, y por las declaraciones del príncipe.

La suspicacia del emperador, quería alcanzar por medios suaves, de sus subditos, los recursos que necesitaba, pero propenso por desconfianza, a escuchar los consejos astutos de la corte, y excitado hasta cierto punto, por la miseria del país, estaba siempre mas dispuesto á poner en práctica una dilación que un medio para cumplir lo pactado.

Por otra parte, no quería desaprobar los actos del califa ni provocar un rompimiento con España, y entre tantas vacilaciones y tantos obstáculos, las negociaciones tenían que ser largas y multiplicadas las notas y muchas las entrevistas estériles, al menos en resultados inmediatos.

Esto es lo que al parecer se desprende de las cartas en que el emperador confiesa al califa la penuria del Tesoro, la mala disposición de los subditos para el pago, el empleo de la fuerza para dar autoridad á sus órdenes, y la revelaciou, por último, de que no habían podido reunirse mas que 1.114,000 ó lo que es lo mismo, unos 400,000 duros.

A pesar de la desconfianza que debía ins-

pirar al gobierno español esta conducta, no abandonó su política energica, y generosa á la vez, ni desaprovechó las ocasiones que se le presentaban, así para convencer al gobernante marroquí de que España haría valer sus derechos por sí misma sin necesidad de intervenciones extrañas, como para indicar á los marroquies la conveniencia de que se confiesen al auxilio español en sus conflictos, en la seguridad de que con esta política podrían cumplir sus compromisos mejor que con otra que hiciese á España desconfiar de sus intenciones.

Los documentos desde el 8 hasta el 20 comprueban estas consideraciones y abundan en una porción de detalles encaminados á demostrar que no es la mala fe, sino la penuria del Tesoro, la mala administración y la miseria pública las causas del retraso primero, y de la imposibilidad después de cumplir los compromisos que un cálculo equivocado les había hecho contraer.

El sultán, segun el califa, había vendido sus joyas; había acudido á los magnates y á las kabilas, y sin embargo no había podido reunir los fondos necesarios.

(Sé continuará.)

Miscelánea.

Euforabuena.—La damos al señor don Feliciano Ramírez de Arellano, juez de primera instancia de la Corte, por haberle concedido S. M. nombrándole caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III, libre de gastos, en premio de sus servicios como juez de Jaén.

Muy sea.—Estrañamos que una casa cuya fachada se ha renovado en la calle de la Librería, sitio de los mas importantes de esta ciudad haya quedado tan enana y raquítica. Creemos que en esos sitios debieran sujetarse á un diseño comun y que si no tuvieran tres pisos, que sería lo mas decente, al menos se les pusiera el subtítulo que figura azotea y que tanta vida dà á los edificios.

Venga la pañosa.—Ayer ha empezado de nuevo el frío a asomar las narices, y no es eso lo peor sino que se encontró con las del próximo y viernes muchas como tomates. Razón es que su señoría empieza á decir «aqui estoy», para que los piconeros saquen el viernes de invierno. Yo por mi parte pienso enterarme entre paño y picon.

¡Qué hermoso país!—Hace días se ven en San Salvador rosas y capullos mas lindos que en la primavera. Cada vez que pasamos y aspiramos aquel hermoso perfume ó vemos aquellas lozanas flores, damos gracias á Dios por haber nacido en un país donde el invierno compite con la primavera.

A vivir.—Ha sido trasladado á la estación de Ecija nuestro estimado amigo el jefe de segunda clase de telégrafos don Heliodoro del Bustos que se hallaba en Andújar.

Regalo.—Con el número de hoy recibimos á nuestros suscriptores el calendario de nuestro obispado, para el año venidero de 1862, como regalo de Pascua. Quisiéramos que fuera un regalo digno de las personas que tanto nos favorecen.

Los periódicos de modas de París nos dicen lo en voga que estarán este invierno entre las damas mas elegantes, las joyas fabricadas con pelo. Reunir en un digo las riquezas del oro y los brillantes á los recuerdos de la familia ó de la amistad, es una combinación de las mas ingeniosas y felices. Esto es lo que sucede con las joyas y díges de pelo que fabrica Mr. Lemoine. No sólo de Francia sino de toda Europa, recibe este fabricante encargos y cabelllos para convertirlos en pulseras, alfileres, etc. Así se explica la voga de Lemoine y el trabajo que tiene siempre en su casa del boulevard de los Italianos en París.

Alerta.—Creemos que pronto podremos anunciar á nuestros lectores estar definitivamente aprobadas las variaciones ó rectificaciones que ha habido que hacer en el trazado de la vía férrea de Córdoba á Málaga.

Nos alegramos.—Los periódicos de Sevilla de ayer aseguran que el público sensato y culto que se reúne en el circo de Mr. Price, la noche que asistió á la función Muley-el-Abbas, se puso en pie cuando verificó la entrada el Príncipe y le saludó respetuosa y galanteamente. Esta prueba de cortesía de las personas ilustradas haría olvidar al embajador marroquí los desmanes de la turba que faltó á las consideraciones que merece el rey liberal.

Nos felicitamos de ello.—Tenemos la satisfacción de anunciar que el aplaudido y ingenioso escritor dramático Sr. Sierra, se encuentra fuera de peligro en la grave enfermedad que padece, sin que la fuerza de la dolencia haya afectado, como se temía, á sus facultades mentales, lo cual habría sido una verdadera desgracia para el arte dramático español.

Del Peninsular de Cádiz del 28, tomamos las siguientes líneas.

Viaje de Muley-el-Abbas.—Ayer á las dos de la tarde llegó á esta ciudad en un tren del ferrocarril, el califa marroquí y los individuos que componen la embajada.

En la estación le estaban aguardando los gobernadores civil y militar, el alcalde interino y otras autoridades. Una compañía del regimiento de Asturias con su banda de música y una sección de húsares estaban situados en las afueras de la expresada estación para hacerle los honores de ordenanza.

La llegada del tren fué anunciada por una salva de 21 cañonazos en la punta de San Felipe.

El príncipe subió á la magnífica carretela de los señores Terry & hijo, que estaba adornada con mucho gusto y de la cual hicimos mención ayer al describir la entrada del general Prim. El señor gobernador, el brigadier señor Riquelme, que le acompañará hasta Tánger, y el señor alcalde interino, se situaron al vidrio de la expresada carretela.

Siguiale una escolta de húsares y unos cuantos coches de propiedad particular donde iba colado el personal de la embajada y el intérprete señor Azancort. También en uno de estos coches iba el conocido moro en esta ciudad llamado Ceilan Vargas, el cual adoró su establecimiento con banderas españolas y marroquies e inscripciones que decían en tipos árabes: «Gracias á Alá (Dios) que haya venido bien el Señor».

El señor comandante general le aguardaba á la entrada de la plaza con su escolta y el resto del escuadrón de húsares.

Un inmenso gentío llenaba el muelle, muralla y calles del tránsito hasta la fonda de Cádiz, sitiada en la plaza de la Constitución.

El califa saludaba de cuando en cuando, llamándole la atención la regularidad de las calles y la construcción de las casas de esta hermosa población.

A noche se les dió una serenata por las bandas de música de la guarnición.

Según nos dicen pasará á visitar el arsenal de la Carraca, y quizás se votará con este motivo algún buque que tenga concluida su construcción.

Esta noche asistirá al Circo y mañana visita la fortificación de la plaza y otros establecimientos.

La embajada parece que estará en Cádiz hasta el primero del próximo mes de diciembre.

Por todo lo no firmado.

Acicelo de Prados.

Sección oficial.

Gobierno militar de la provincia de Córdoba.

Orden de la plaza del 30 de noviembre de 1861.—En el dia de mañana tendrá lugar la revista de comisario del mes entrante que pasarán en sus respectivos cuartellos todos los cuerpos y demás fuerzas existentes en esta capital por el orden siguiente:

A las diez de ella el provincial á que da nombre esta ciudad,

A las diez y cuarto el destacamento del regimiento infantería del Rey y banderín de Ultrimar.

A las diez y media la sub-dirección de remontas y escolta de húsares de la Princesa, y á las once la Guardia civil.

A las doce pasaran igualmente en la comisaría de Guerra situada en la calle de Abades núm. 10 los señores jefes y oficiales en comisión activa del servicio, los de situación de reemplazo y cualquier otro individuo que deba ser retirado.

El profesor honorario del cuerpo de sanidad militar á quien en el expresado mes corresponde la asistencia al hospital y demás servicios, lo es D. José Valenzuela que vive en la calle de Carreteras núm. 37.

De orden del señor brigadier gobernador militar.—El teniente coronel comandante secretario, Manuel Raon.

BOLETIN RELIGIOSO.

Hoy.—*San Andres, apóstol.

Cierranse las velaciones.

Jubileo circular.

En la Iglesia parroquial de San Andres, por su fábrica:

En la Iglesia parroquial del Sr. Santiago se practican los acostumbrados ejercicios en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, al toque de oraciones, en todos los días de este mes.

Todas las noches, hasta el final del mes, y al toque de oraciones, habrá en la Iglesia de Consolacion, calle de las Armas, la función religiosa conocida con el nombre de Mes de las Animas.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 27 DE NOVIEMBRE.

3 por 100 consolidado..... 49,75-30,00.

3 por 100 diferido..... 23,25-20,00.

Deuda del personal..... 21,55-20,00.

Acciones de carreteras.—De abril de 4,000,

97,25.—Idem de 2,000, 97,50.—De junio de

2,000, 97,00.—De julio de 2,000 95,50.—De agosto del 2,000, 95,00.—De marzo de 2,000 00,00.—Obras públicas, 95,75.—Canal de Isabel II, 109,00.—Obligaciones del Estado, 92,80.—Banco de España 216,00.

CAMBIOS EN ESTA CIUDAD.

CASA DE COMERCIO DE DON PEDRO LOPEZ.

Córdoba. 29 de Noviembre de 1861.

| Londres.... | 3 mil libras. | 49,90. |
|-------------------------------|---------------|-------------|
| París.... | 8 d. vta. | 5,21. |
| | | Beneficio |
| Madrid.... | 8 d. vta. | Par. |
| Málaga.... | " | " |
| Barcelona.... | 1/2 | " |
| Cádiz.... | " | " |
| Santander.... | " | " |
| Valencia.... | 1/2 | " |
| Valladolid.... | 1/2 | " |
| Granada.... | 1/2 | " |
| Jaén.... | 1/2 | " |
| Alicante.... | 1/2 | " |
| Antequera.... | 1/2 | " |
| Andújar.... | 3/4 | " |
| Ecija.... | 3/4 | " |
| Pueblos de Córdoba y Jaén.... | 1 por 100 | quebrantos. |

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el dia 28 al 29 de noviembre.

Trigo.—Fanegas 394, de 44,00 a 52,00.

Cebada.—Fanegas 157, 27 a 31.

Carne de vaca á 38 cuartos libra.

Aceite á 58 rs. arroba, en la ciudad.

Idem en los molinos de 00 a 46.

Al por menor, á 41 1/2 cuartos panillal.

Jabón blando, á 17 cuartos libra.

PRECIOS DE LOS VINOS.

En la sierra de Montilla, de 26 a 28 reales arroba.

En los Moriles de Aguilar, de 28 a 30 id.

En Córdoba de 40 a 48 id.

En el mercado de Madrid del 26 se han vendido 1006 fanegas de trigo de 55,00 a 64,00 rs., quedando por vender 1624. La cebada de 33,00 a 34,00 y la garrofona á 46.

SEVILLA 28 DE NOVIEMBRE.

Trigo de 52 a 64. Cebada de 33,00 a 34,00.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el 3 de Diciembre á las doce de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

ESTRUCTURA PÚBLICA INFERIOR.

Segunda subasta.

Fincas urbanas.

Menor cuantía.

N.º 133 del inventario.—Una casa, sita en la ciudad de Lucena, calle Lázaro Martín, n.º 8, procedente del colegio del Santísimo Cristo de la Caridad de la misma, fundado por D. Pelagia Josefa de Castro, formada sobre 200 varas, equivalentes á 130 metros y 74 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo, zaguán, portal, escalera, sala caballeriza, tres patios y medio pozo lindero por el S. con el Beaterio, y en principal antecalles, sala, cocina y escalera a la torre ó desván. Su fachada mira al N.; linda al L. y S. con la ermita del Beaterio y al P. con casa de José Romero. Está arrendada á Vicente Ramírez, en 320 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 5,760 rs. y tasada en 14,944, y siendo menor la capitalización se subasta por ella, 5,760.

N.º 136 del inventario.—Otra casa, sita en la ciudad de Lucena, calle Almazan, número 1.º, procedente del colegio del Santísimo Cristo de la Caridad de la misma, fundado por D. Pelagia Josefa de Castro, formada sobre 200 varas, equivalentes á 139 metros y 64 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo, portal, sala, cocina, escalera, un patio, lagareta y medio pozo lindero al L. con casa de Manuel Jiménez; en principal una sala y un cuarto. Su fachada mira al P.; linda al S. con otra del mismo caudal, al N. casa del mismo establecimiento y al L. con la referida de Manuel Jiménez. Está arrendada á Pedro Valverde en 320 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 5,760 rs. y tasada en 13,850, tipo para la subasta.

N.º 137 del inventario.—Otra casa, sita en la ciudad de Lucena, calle Almazan, número 2.º, procedente del colegio del Santísimo Cristo de la Caridad de la misma, fundado por D. Pelagia Josefa de Castro, formada sobre 230 varas, equivalentes á 160 metros y 70 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal, una sala, cocina, portal, escalera, dos patios y medio pozo lindero con casa del mismo caudal, en principal una sala y un cuarto. Su fachada mira al P.; linda al N. con otra del mismo caudal, y al S. y L. con otras del mismo. Esta arrendada á Francisco Pelado en 300 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 5,400 rs. y tasada en 12,269, tipo para la subasta.

N.º 138 del inventario.—Otra casa, sita en la ciudad de Lucena, calle Almazan, número 3.º, procedente del colegio del Santísimo Cristo de la Caridad de la misma, fundado por D. Pelagia Josefa de Castro, formada sobre 140 varas, equivalentes á 76 metros y 86 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo, un portal, una sala, portal, cocina, escalera, un patio, lagareta y medio pozo lindero, por E. con casa de este caudal; y en principal una sala y un cuarto. Su fachada mira al P. y linda al N. con otra del mismo caudal, al S. con casa de Antonio Medina, y al L. con la de Manuel Jiménez. Está arrendada á Francisco Ortiz Pérez en 260 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 4,680 rs. y tasada en 3,180, tipo para la subasta.

N.º 142 del inventario.—Otra casa solar, sita en la ciudad de Lucena, calle de Mesón Grande, número 60, procedente del colegio del Santísimo Cristo de la Caridad de la misma, fundado por D. Pelagia Josefa de Castro, formada sobre 470 varas, equivalentes á 118 metros y 78 decímetros cuadrados, y contiene solo las paredes que le rodean y un pozo de medianería. Su fachada mira al L., y linda al N. con cochera de D. Joaquín Carmona, á P. con corralón de D. Antonio del Pino, y al S. con casas de D. Antonio del Valle. Esta arrendada á Lázaro Cabeza en 350 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 6,300 rs. y tasada en 1,045, tipo para la subasta.

Las advertencias 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º iguales á las anteriores.

6.º A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la ciudad de Lucena.

Las notas 1.º y 2.º iguales á las del remate anterior.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de las fincas insertas en el precedente anuncio.

DILIGENCIAS.

Norte y Medio-día.

Entra de Madrid los días pares de 2 á 3 de la tarde, y sale para la corte los días impares á la misma hora.

Su despacho calle Ambrosio de Morales, frente á la fonda de Rizzi.

. Los precios siguientes son los que las empresas Norte y Mediódia, Madrileña y Cordobesa han convenido en establecer desde 1.º de febrero:

| Precios. | A Manzanares. | A Madrid. |
|----------------|---------------|-----------|
| Berlina | 459 | 520 |
| Interior | 379 | 440 |
| Rotonda | 299 | 360 |
| Cúpe | 239 | 300 |

CARRUAJES ACCELERADOS

DE NORTE Y MEDIODIA.

Esta empresa, bien conocida del público y única que invierte dos días y medio de esta capital á Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros y cargamentos á los mismos precios que tienen establecidos las demás empresas que corren mas pausado estos trayectos; á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-carriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias de Norte y Medio-día, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

La Madrileña.

Entra de Madrid los días pares de 2 á 3 de la tarde, y sale para el mismo punto los días impares á la misma hora.

Su despacho calle de San Fernando, número 77 antiguo y 36 moderno.

La Andaluza.

Sale diariamente para Lucena á las 6 de la mañana, y undia si y otro no para Cabra á la misma hora.

Precios.—Hasta Lucena.—Berlina, 52.

Interior, 39.—Hasta Cabra.—Berlina, 56.

Interior, 42.

Su despacho parador de la Herradura, por D. Alfonso Maroto.

La Cordobesa.

Entra de Madrid todos los días á las cuatro de la madrugada, y sale para dicho punto á las once de la noche.

Su despacho calle de los Letrados.

La Malagueña.

Sale los lunes, miércoles y viernes para Málaga y su carrera, de 2 á 3 de la tarde.

Su despacho calle de San Fernando, número 36.

EMPRESA DE TRASPORTES

en combinación con el ferro-carril

DE SEVILLA Á CÓRDOBA,

MONTILLA, ABUILAR, LUGENA, BÉNAMEJÍ,

ANTEQUERA Y MÁLAGA.

DE D. ALEONSO MAROTO.

VARIACION DE SERVICIO.

Salidas fijas.

De Sevilla: Lunes, Miércoles y Viernes, por la mañana.

De Córdoba: Martes, Jueves y Sábados.

De Antequera para Sevilla: Martes, Jueves y Sábados.

Los efectos deben quedar entregados el dia

están del señalado para la salida. Los precios arreglados. Las alteraciones del servicio se

anuncian con anticipación.

Despachos.

Sevilla: D. Rafael de Lacambra, plaza de Villasis, casa que fué de D. Juan Ruiz Monsalve.

Córdoba: D. Alfonso Maroto, calle del Puerto, posada de la Herradura.

Lucena: D. Luis de Rivas, parador de Vista-

alegre.

Antequera: D. José Bellido.

Málaga: D. Francisco Corrales.

Jerez de la Frontera: D. José Bueno, calle

Larga.

Puerto de Santa María: D. Pedro García, calle Palacios, n.º 15.

San Fernando: D. José Rodríguez, calle de San José.

Cádiz: D. José García, calle del Baluarte.

Se admiten arrobadas y encargos para Madrid

y su carrera, Cádiz y los Puertos, Jaén, Gra-

nada y para todo el reino.

LA AURORA.

Gran fábrica de chocolate de nueva invención montada al doble efecto, y surtida de todos los aparatos mas modernos para su elaboración, establecida en Córdoba, calle de Hipólito, número 4.

Se halla abierta al público desde las seis de la mañana hasta la una de la tarde, y desde las tres hasta las ocho de la noche.

En ésta fábrica se elabora chocolate de todas clases con canela y sin ella, y además por tareas de encargo y medias tareas á vista del consumidor, tomando el género en el mismo establecimiento, y con sus iniciales estampadas en el mismo para que no pueda equivocarse. Al efecto se halla un abundante surtido de cacaos, azúcares y canelas, para que puedan elejirse los que mas agraden, y a precios sumamente modicos.

Tambien hay té y café de superior calidad. Este ultimo se molera á presencia del marchante para que conserve todo su aroma, y se convenza de que no lleva mezcla alguna.

Los precios á que se esperan los chocolates de esta fábrica son los siguientes:

El de 4 rs., á 3 y 1/2.—El de 5, á 4 y 1/2.—El de 6, á 5 y 1/2.—El de 7, á 6 y 1/2.—El de 8, á 7 y 1/2.—El de 9, á 8.

Y asi sucesivamente, con un real de rebaja en libra en los de mas precio.

El dueño de la fábrica, que es la primera de su clase que se establece en Córdoba y su provincia, ha llevado hasta el extremo su deseo de que los chocolates que en ella se elaboran sean de lo mas selecto, y que haya en la fabricación la perfección mas esmerada y el mas completo aseo, de lo que pueden convencerse los consumidores, puesto que están a la vista todos los artefactos.

ALMACEN DE MUSICA

EN INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES

DE D. LUIS GAVAYE Y D. ANTONIO PALATIN,

Sierpes 27.—Sevilla.

En este acreditado establecimiento hay de venta toda clase de instrumentos de aire, ya de madera, ya de metales; los hay tambien de cuerda, de percusion ó de ruido. Igualmente se encuentran pianos de las mejores fábricas del reino y estrangeras y un gran surtido de música de los autores mas célebres.

En la imprenta de este periódico se pueden ver los catálogos por las personas que deseen noticias mas detalladas.

2 m

En el establecimiento de drogas, calle Arco Real, número 19, se hallan de venta los efectos siguientes:

Sombrereras y maletas de cuero: baules de buenas pieles, desde 14 á 70 rs.; baules mudos con firmes aparatos y secretos: bolsas ó carteras de viaje: frascos para agua forrados de cuero y paja: escopetas y retacos belgas y españoles: revolver de 6 tiros, sistema Lafosse y pistolas: surtido completo de perfumería en jabones, pomadas y aguas de tocador: cerajas, cerrojos y picaportes de todas clases: pinturas, hechas y herramientas para todos usos: puntillas de París y clavos de entablar: fósforos imitados á Cascante, á 26 rs. gruesa, y 12 rs. fina.

En su mismo gabinete se hallará un elegante y variado surtido de estuches de terciopelo y de piel, marcos dorados de talla, llosos, de ébano y palo santo, alfileres, sortijas y dices con microscopio, etc. que se ven reproducidos los mejores cuadros de Rafael y de Murillo, biombo para retratos y álbum de bolsillo desde 16 á 90 rs. Todos estos objetos acaban de recibirse directamente de París y se esperan casi al precio de fábrica. Dicho establecimiento estará abierto todos los días desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

1. m

En el nuevo establecimiento titulado: BAZAR CORDOBÉS, se acaba de recibir un gran surtido de quincalla, bisutería y mercería, además del que ya tiene acreditado en cristalería del reino y estrangería, perfumería, loza, espejos y marcos dorados y otros varios efectos.

En cristales planos hay un gran surtido, los cuales se ponen á domicilio á precios arreglados. Calle de la Librería, n.º 41.

En la calle del Cristo de san

Lorenzo, casa número 16, se hacen toda clase de obra de piedra á los precios siguientes: las repisas de balcones, desde 90 reales hasta 120, de piedra franca de la mejor calidad: cornisas para fachadas, desde 25 reales hasta 35; varas columnas, pórticos tallados y lisos, á precios muy arreglados.

FÁBRICA DE PIANOS

de Don Cayetano Piazza,

plaza de San Vicente en Sevilla.

Los construye de todas clases y con perfección y economía.

De seis y media octavas verticales á 3,500 reales; y de siete octavas y tres cuerdas por punto 5,000 rs. Se dan á plazo, siendo persona conocida, ó con la garantía necesaria, de un modo convencional.

En la administración de este periódico se admiten pedidos.

2 m

En la calle del Cristo de san Lorenzo, casa número 6, calle Carreteras de esta población. Se tratará de ajuste con su dueño, que vive en la calle del Ayuntamiento, número 21.

Editor responsable: AGUSTIN DE PRADOS.

CÓRDOBA.

Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31.

a cargo de D. José Gómez.

LAQUINA DE IMPRIMIR.—Se